

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3/50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00/05 id.
Id. atrasado, 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.ª—Telé. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

De política

Sin grandes desentendimientos fueron aprobados ya en el Congreso todos los artículos del proyecto de ley, dando organización a las Universidades.

Solamente se discutió con calor el artículo 7.º, en lo que se refiere a la elección de Senadores.

Lo demás de la Universidad es cosa que poco importa a los políticos; lo que ha de estudiarse es el modo de amañar mejor las elecciones de Senador.

Y esto hizo que hasta en la minoría conservadora se señalasen dos tendencias.

Como en el proyecto, que al fin es el mismo de García Aliz, aun cuando algo peor, se limita el derecho electoral de los doctores sueltos, se impugnó el artículo 7.º como opuesto a la Constitución y a la ley del sufragio.

El Sr. García Aliz y el Ministro, sostuvieron lo contrario.

Y varios diputados, que teneban, entre ellos Barrio y Mier y Melquiades Alvarez, achacaron el muerto de elegir senadores y letrados a los doctores incorporados al Claustro, que al desir del diputado asturiano sólo se relacionan con la Universidad para perjudicarla.

Como el Congreso ha aceptado algunas enmiendas, es de suponer el nombramiento de comisión mixta.

Otro proyecto que va camino de discutirse pronto es el de ley municipal.

En la comisión del Senado ha llevado todo el trabajo el senador salmantino Sr. García Barrade, que de un modo especial ha hecho incapié en la reforma de la Hacienda municipal, con innovaciones que reclama la índole de las corporaciones populares.

En el estudio del proyecto de ferrocarriles secundarios ha surgido un incidente, que revela las buenas relaciones de los señores Urzáiz y Villanueva.

La comisión oyó al Ministro de Obras públicas, y de acuerdo con él dictaminó y se mandó el proyecto a la mesa, para que entrase en la orden del día.

El Ministro de Hacienda lo refirió y dijo que antes necesitaba estudiarlo.

También en lo del crédito para combatir la langosta, que ya fué ocasión para exteriorizarse las buenas amistades de ambos Ministros, el Sr. Urzáiz ha procurado que se ahogue su colega.

Y de tal forma se ha presentado el pro-

yecto, que no puede admitirse sin reformas, y para eso se ha formulado voto particular, que ha disgustado grandemente al Sr. Urzáiz.

Quizás traiga la langosta otra indignación ministerial.

El Gobierno no ha aceptado aún la interpelación del Dr. Robert, sobre los sucesos de Barcelona, y en la que intervendrán los conservadores.

Parece, sin embargo, que quiere el señor Moret echar esto por delante al proyecto de circulación fiduciaria, con lo que se aplaza su debate por dos días.

Salamanca

Obra pta de Revilla de la Cañada.—Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de rentas de esta Obra pta, del presente año, se anuncia así, en virtud del artículo 26 de los Estatutos, a fin de que las instituciones de beneficencia particular, que tengan opción a sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su Jefe ó Director, a la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en término de dos meses, a contar desde 1.º de Marzo del presente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan a los patronos, por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local, y en iguales circunstancias, se admitirán también las solicitudes formuladas por los respectivos diócesanos de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades, que aspiren a ser socorridos con la parte de rentas destinada a la celebración de misas, en sufragio de las almas de la fundadora Excm. Sra. D.ª Josefa del Collado y Ranero, primera marquesa de Revilla de la Cañada, de su marido el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo, y padres de ambos.

Madrid 26 de Febrero de 1902.—El Secretario, Gabino Vázquez.

Dicen de Peñaranda que es tanta la cantidad de nieve caída en la próxima sierra de Piedrahita, que gran-

des manadas de lobos, acosados por el hambre, descienden a las dehesas inmediatas al llano, ocasionando des trozos en los ganados.

Los dueños y ganaderos se han visto precisados a llevar sus ganados a los pueblos, para ponerlos a cubierto de los ataques de los lobos.

Dicen de Ciudad Rodrigo que son muchas las cabezas de ganado que se mueren en la socampana de aquella localidad, ignorándose hasta ahora de qué epidemia.

Una persona caritativa ha enviado 5 pesetas para las Cocinas económicas.

Y 100 pesetas las hijas de D.ª Jacoba Tabernero (e. p. d.).

Don Agustín García Caso, sobres tante de Obras públicas de Peñaranda, ha sido trasladado a Ciudad Rodrigo.

Se han renovado las Juntas locales de primera enseñanza de Pedrosillo el Ralo, de Sahelices el Chico, de Béjar y de Morille.

Le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas al vendedor de leche Angel López, el cual, en pocos días, ha sido denunciado tres veces, por ex penderla notablemente adulterada.

Ha fallecido en Peñaranda D. Antonio Gasco Alonso.

Tres panaderos de Morille han hecho un donativo al hospital de Peñaranda entregando cada uno cinco pesetas y otro de esta localidad 25 pesetas.

Tarjetas postales italianas.—Los Su mos Pontifices Romanos.—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Lean nuestros abonados el anuncio que va en cuarta plana.

Con motivo de las grandes fiestas proyectadas en Madrid para el próximo mes de Mayo, las compañías de ferrocarriles están preparando diversas combinaciones para facilitar el viaje, a precios económicos, desde las diversas provincias a la capital de España.

Se establecerán billetes de ida y vuelta con notable rebaja de precio, de las clases 1.ª, 2.ª, 3.ª, que se ex penderán desde el 1.º al 14 de Mayo, siendo valederos para el regreso has-

ta el 25 del mismo mes, pudiendo prorrogarse su validez por cinco días, mediante el abono del 10 por 100 de su importe.

Se ex penderán también otros billetes de ida y vuelta, personales, de las tres clases, desde el día 1 al 10 de dicho mes, valederos para regresar hasta el 31 de mayo.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 28.—Viernes.—San Román, abad; San Macario, mártir, y San Serapión, mártir. Se reza de la Santa Sábana de Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Es día de ayuno con abstinencia de carne

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa de la festividad del día. A las diez misa de feria y sermón que dirá el Sr. Lectoral, don Nicolás Encinas. Por la tarde, a las cuatro, en la capilla del Ecce Homo, sermón que predicará el Sr. Campomar, canónigo de esta San a Iglesia, y solemne Miserere.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media de la tarde solemne Viacrucis.

Iglesia de los PP. Capuchinos (San Francisco).—Al oscurecer los ejercicios de penitencia con plática destrinal.

San Julián.—Rosario y Miserere al parar el címbalo.

San Cristóbal.—A las cuatro de la tarde el Viacrucis.

Parroquia del Carmen.—Al oscurecer rosario y Viacrucis.

San Martín.—Al parar el címbalo rosario y Miserere.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Noticias varias

Bilbao.—El empleado de la Unión Resinera Española, importante empresa de Bilbao, Carlos Delberg, de catorce años, que huýó con 20.000 pesetas, importe de una letra cobrada, ha sido detenido en un pueblo inmediato a Burdeos, gracias a las activas gestiones del consúl español Sr. Conco-to. Se le han ocupado cerca de 18.000 pesetas. Delberg asegura que las 7.000 restantes

le fueron sustraídas en Irún por un agente de la policía encargado de detenerlo.

Burgos.—Han sido robados los fondos del Ayuntamiento de Cebrosos (Burgos), que ascendían a la suma de 4.576 pesetas.

Se ha decretado la supresión del Alcalde y del secretario.

Gulpúzcoa.—En San Sebastián ha fallecido a consecuencia de un ataque cerebral, D. José María Benjumea.

Con tan triste motivo, ha llegado a dicha capital el hermano político del finado general Polavieja.

Madrid.—De acuerdo con la «Academia del Progreso Comercial e Industrial» de París, el «Sindicato General de Dependientes de Comercio de España» celebrará en el próximo mes de Mayo, en Madrid, una exposición de productos de alimentación e higiénica, que promete ser un acontecimiento industrial.

También celebrará el referido sindicato su primera asamblea después de constituido, la cual será presidida por D. José Canalejas y Méndez, y en ella se tratará de asuntos de interés general para la clase de dependientes.

A esta asamblea están invitadas todas las asociaciones constituidas y los dependientes de los diversos ramos de la industria y el comercio.

Dice La Epoca: «No es exacto, como se ha dicho, que formen parte del Consejo de administración de un nuevo periódico, en concepto de presidentes honorarios, ni el Sr. Ministro de Agricultura, ni el marqués de Valdeiglesias, ni otras personas a quienes se ha citado.»

Segovia.—Se cree que haya perecido entre las ventiscas el yelvecino del pueblo de Lozoya Julián López, de oficio tachuelero, que salió el 17 de la Granja con dirección a Rascafría, teniendo que atravesar el puerto de Navacerrada, en el que hay pasos que tienen cinco metros de nieve.

Como se ha sabido que el viajero no ha llegado al lugar de su destino, han salido en su busca la guardia civil y personas condecoradas de los ventisqueros del puerto.

Ha presentado en el Ayuntamiento, el arquitecto municipal D. Joaquín Odrizola, dos planos para la construcción del Mercado cubierto.

Ha fallecido el joven D. Joaquín Ruiz Argós, hijo de doña María y D. Venancio, dueños del café Montañés.

Valladolid.—Han sido robados en la estación del ferrocarril de Benavente, cuatro pellejos de aceite, un saco de azúcar, un fardo de algodón, y un paquete de clavos.

Los labradores de ciudad de Toro se han constituido en organismo autónomo, prescindiendo de la tutela del Estado, fundando la Asociación Agrícola Teresa.

Vizcaya.—Ha sido pedida en Bilbao la mano de la señorita Elisa Gil e Izanrieta, hija del conocido minero de Manilla señor Gil, y sobrina del afamado médico de esta localidad don Carmelo Gil, por el joven D. Esteban Eche-

312 DOÑA BLANCA DE NAVARRA
—¿Qué gente es esta?—preguntó el capitán a la judía.
—No lo sé; nunca pregunto el nombre de mis huéspedes. Llovía, buscaban un albergue, les ofrecí mi casa, no quisieron aceptar mi cena, y se acomodaron en ese lecho.
—No tenga recelo su merced—contestó el villano;—no somos espías de la condesa; por el contrario, pensamos auxiliar a nuestra reina y señora D.ª Blanca.
—¿Cómo?
—Ahora con nuestros consejos, y luego con nuestro valor.
—¿Quién eres?
—Nada hace al caso mi nombre.
—Tu semblante no me es desconocido—repuso Jimeno,—y creo haberte visto no sé dónde.
—Tampoco importa nada para el caso que su merced me haya visto ó no, con tal de que no pierda el tiempo en proyectos descabellados. ¡Voto al chapiro! parecele a su merced que el alcázar de Ortés es de torreznos, que así se lo quiere tragar con una manga de aventureros? ¿O se le antoja que si en él peligrase la Reina de Navarra, su hermana doña

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»
príncipe orgulloso, tratando, como todos, dura y despiadadamente a la judía, que ahora te desdenea.
—¿De qué me sirve ser hijo de un rey,—dijo por fin Jimeno con abatimiento,—si no tengo modo de probarlo y todos me abandonan?
—Nunca te abandonaré, mientras te vea solo,—exclamó Inés con persuasiva dulzura.
—¡Oh! ¡ser yo hijo de un monarca igual y superior a los que me han escarnecido, y no poder decirlo, no poder proclamarlo en alta voz por carecer de pruebas!—dijo repentinamente la judía.
—A costa de mi vida.
—¿Qué harías con ellas?
—Mostrárselas a D.ª Blanca, y abrazarlas; mostrárselas a la Condesa y a sus secuaces, y arrojarlas al fuego.
—Pues bien; la Condesa está dispuesta a devolvértelas.
—¿Todas?

FABRICA DE CHOCOLATES
JACINTO NIÑO
46, PLAZA MAYOR 46,
Gran depósito de corsés forma francesa
Casa exclusiva en corsés modelo COMODON
GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV
ESPECIALIDAD EN CORSÉS—FAJAS
Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peltería, todo a precios baratísimos.
Teléfono número 134
AGENCIA DE NEGOCIOS
A CARGO DE
MÁXIMO MARTÍN HERRERO
Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos; cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.
Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Peze Amarillo núm. 3, 2.ª, Salamanca.
RICARDO NIÑO
Dentista
EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Horas de diez a una y de tres a cinco
Para pobres de ocho a diez y de dos a tre
Teléfono número 134

Telegramas

En el teatro Real

Madrid 27, 9'25. Número 28

Anoche ocurrió en el teatro Real un enorme escándalo entre los abonados.

Se cantaba la ópera Aida. Comenzó una pita mayúscula para evidenciar su disgusto los abonados.

El público se alborotó grandemente.

Se suspendió la función.

Contra los consumos

Madrid 27, 10. Núm. 30.

En el pueblo de Madriñejos (Toledo) ha habido un motín por el impuesto de consumos.

El vecindario en masa promovió una gran algarada.

Fuó quemada la administración de consumos.

También los alborotadores han cortado el telégrafo.

El Gobernador civil de Toledo ha ordenado salir las fuerzas de la guardia civil para restablecer el orden.

El pueblo está consternado.

Los vecinos se hallan llenos de terror.

Los alborotos han sido grandísimos.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Las fuerzas de la benemérita recorrió las calles con sable en mano, logrando hacer huir a los amotinados.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

En un artículo de Unamuno contra «las estúpida y degradantes» costumbres del duelo y el juego, hallamos este sabroso párrafo:

«Aquí, en Salamanca, se suicidó un sujeto por causa del juego; esto provocó una queja pública del Obispo y cierto rigor gubernativo, pero al fin todo ha vuelto a su cauce ordinario, porque el Casino de los señores no puede sostenerse sin el juego, y es una necesidad para la cultura del pueblo que ese Casino se sostenga.»

—¡Señor Rector! Le van a usted a llamar reaccionario los chisos de las ideas avanzadas.

«Siempre he lamentado la deplorable falta de espiritualidad de nuestro hnero liberalismo, y el que haya tanta gente que crea que a eso que se llama, no sé por qué, ideas avanzadas, deba ir unido cierto criterio moral de laxitud grande.»

Tiene usted razón. ¡Es tan deplorable que para ser progresista (amigo del progreso) se necesite aquí, en Salamanca, llevar unido cierto criterio moral...!

A D.ª Emilia Pardo Bazán, le han preguntado su opinión sobre las buenas ó malas lecturas, y contesta, entre otras cosas:

«Oigo hablar de malas lecturas. No las hay. Lo malo son las pocas lecturas. Quien lee mucho y siempre, rechaza por instinto el mal libro, el libro estúpido, el libro sucio, el libro huero y vano, como un paladar delicado y que se recrea en la abundancia, rechaza el alimento insipido, necivo ó grosero.»

Con permiso de la distinguida escritora se nos ocurre una observación: ¿Se ha formado alguna vez un paladar delicado á fuerza de comer mucho y siempre de cuantos manjares se le hayan presentado?

Nos permitimos ponerle muy en duda, Sra. Pardo Bazán.

X.

LOS NAZARENOS

Muy solemnes cultos prepara la ilustre y venerable Congregación de Jesús Nazareno, establecida en la Iglesia de San Julián y Santa Basilia de esta ciudad, para celebrarlos en el corriente año de 1902 en honor de su excelso Padre.

El día 7 de Marzo comenzará la novena de Jesús.

Todos los días, á las diez de la mañana, misa solemne con S. D. M. manifiesto durante la misma. Por la tarde, después del toque de oraciones, se rezará el santo rosario, repitiéndose la novena y terminando con gozos cantados.

Los días 7 y 14, después de la novena, por la tarde solemne Miserere á toda orquesta.

El domingo de Pasión, 16 de Marzo, se celebra la festividad principal con misa solemne á las once y sermón, que predicará el Sr. Dr. don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima Concepción.

Estará S. D. M. manifiesto todo el día hasta las cinco de la tarde en que se reservará.

El Martes Santo por la noche, al parar el címbalo de la Sata Basílica, rosario de los Nazarenos y plática.

El Miércoles Santo, á las ocho de la mañana, el Excmo. Sr. Obispo distribuirá la sagrada comunión á los Hermanos congregantes y devotos de Jesús.

El Viernes Santo, á las diez de la mañana, solemne Vigilia, presidida por el mismo Ilmo. Señor.

Estos cultos son sufragados por los Hermanos Diputados, Congregantes y devotos de Jesús Nazareno.

La imagen de Jesús Nazareno estará iluminada con lámparas eléctricas.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Desde las primeras horas de esta madrugada se empezó á notar que el río Tormes crecía considerablemente.

El agua ha llegado á las fábricas de curtidos, entrando en las de la Ribera.

Las huertas y Salas bajas están totalmente inundadas.

El arco del puente del Zurguén, ha sido alcanzado por la corriente.

En la fábrica de harinas de Teja-jares, ha entrado el agua.

Durante todo el día han estado bajando de la ciudad muchas personas para enterarse del estado de la crecida.

Varios pescadores han sacado una barca á las personas que habitaban en la casa de la Aldehuela.

El Alcalde ha ordenado se les dé á los pescadores una gratificación.

La casa del peón caminero y ventorro de la Serna, también están aisladas.

En la fábrica del Sur, el agua ha cubierto todos los arcos de salida.

Las aguas traen en su caudal muchos carros, árboles y reses.

En el Arrabal llega el agua á muchas casas.

Están inundadas cuatro fábricas de curtidos, alzándose el agua en algunas de ellas más de una vara.

En el pueblo de Santa Marta, el agua ha cubierto el molino, y según nos avisan, se halla en peligro la iglesia.

A las tres de la tarde ha comenzado el río á decrecer.

Ha estado tan concurrido de gente el paseo del Puente al Zurguén, como en la romería de la Salud.

A última hora nos dicen que un hombre que iba montado en una caballería, ha sido arrastrado por la corriente, al pasar un regato entre Alba y Salamanca.

La caballería se ha visto flotando por el río esta mañana, al pasar por el Puente.

La suerte del degraado hombre se ignora hasta la fecha.

El Beneficiado segundo Maestro de Ceremonias de la Catedral, D. Leopoldo González, dará mañana por la noche en el Círculo de Obreros la conferencia religiosa y moral.

Hoy se ha verificado en el Arrabal del Puente la feria semanal de ganados.

Por el mal tiempo se ha visto poco concurrida.

Durante el pasado mes de Enero se han recibido en la estación de telégrafos de Salamanca 1.787 partes para el público.

Algunos internacionales y otros oficiales.

Fueron particulares 1.435.

Para la prensa se recibieron 355 despachos.

EL LABARO, recibió de ellos 298.

El domingo próximo predicará en la misa conventual que se celebrará á las diez en la Catedral, el Excelentísimo Sr. Obispo.

Ayer llegó á Salamanca por la tar-

garay y Leguina. La boda se efectuará en la primera quincena del mes de Abril.

Zaragoza.

El Vicario capitular ha salido para Tarazona, con objeto de acordar los detalles de la entrada en Zaragoza del Prelado.

Diseso que éste renunciará á la tradicional ceremonia, entrando sin aparato alguno.

Zamora.

Se encuentra gravemente enferma la distinguida esposa del reputado arquitecto don Jerónimo Ortiz Urbina.

Efecto de la lluvia torrencialísima que ha caído, ayer se vieron inundadas de agua varias calles y plazuelas, siendo una verdadera laguna la que se formó en Cantarranillas y calle de Platerías, entrando el agua en los portales de las casas de la citada calle.

Hasta ahora no se sabe si han ocurrido desgracias.

En el almacén El Siglo XXI, se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron muchos y valiosos objetos.

Se ha fallado en la Audiencia provincial de Zamora la causa por el horroroso crimen de Jambina, habiendo sido condenadas á muerte los tres acusados.

LAS CORTES

(ALCANCE DE ANOCHE)

(POR TELÉGRAFO)

Senado

Madrid 26, 17. Varios números.

La sesión del Senado no ha tenido interés.

Después de varias preguntas de escasa importancia, se leyó, y quedó aprobado, el dictamen de la comisión mixta acerca del proyecto reorganizando los cuerpos de intendencia é intervención de Guerra.

Congreso

En el Congreso, el Sr. Castellano hizo observaciones acerca del acta, consignando que en el extracto oficial de la sesión de ayer no consta la modificación del artículo 7.º de la ley de organización de las Universidades, que expuso verbalmente un individuo de la comisión, según deseos de la mayoría de diputados.

El Dr. Robert ha apoyado una exposición de la Unión ibero-americana, pidiendo se establezca la reciprocidad de títulos académicos entre España y las repúblicas americanas.

Contesta el Conde de Romanones que el gobierno se preocupa de ese asunto y ofrece resolverlo.

Segue la interpelación sobre la décima de consumos.

El Sr. Ruiz Jiménez, diputado por Madrid, consume el tercer turno, coincidiendo con muchas de las apreciaciones que hizo el Sr. Clot á favor de Madrid.

El crédito para la langosta

Madrid 26, 17. Varios números

El asunto del crédito de la langosta, sigue dando juego.

Hoy ha habido algunos cabildos y conferencias, conviniéndose por fin una fórmula, que consiste en imponer el recargo que ha de servir para compensar este crédito sobre las cu-

tas mayores de diez pesetas, y únicamente por este año.

MENCHETA.

La prensa de Madrid

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»—Hace notar la gran incertidumbre que existe para resolver el problema social.

Dice que debe hacerse otra ley sobre huelgas, constituirse los Jurados mixtos y regular las horas de trabajo, sin descuidar la reforma del impuesto de consumos, para descargar á los artículos de primera necesidad de sus actuales gravámenes.

«EL NACIONAL.»—Cree que la cuestión obrera no la resuelven las leyes.

Es cuestión de malastor general, que sólo podrá resolverse mejorando y resolviendo el arancel de consumos, y ejecutando obras públicas de interés para los pueblos, y educando á éstos de distinto modo que se ha hecho hasta aquí.

Nada de leyes, pues muchos países que han legislado largo sobre la materia, tienen todavía el problema por resolver.

«LA ÉPOCA.»—Estudia la cuestión de Barcelona y dice que queda mucho que hacer para asegurar la tranquilidad material.

«EL CORREO ESPAÑOL.»—Dice que González, deseoso de abandonar el Gobierno, no se ha ido porque no le ha dado permiso Sagasta, pues no quiere se abra el portillo por donde puedan entrar los concentrados que esperan celarse de rondón en el Gobierno para sobrar la nómina.

«EL CORREO.»—El Correo alaba (como es natural) al señor Sagasta, por no haber cerrado las Cortes con motivo de los sucesos de Barcelona.

Esto no será cómodo para los ministros, pero es preciso tener confianza en estos resortes de la vida moderna.

La intervención de las Cortes mejora siempre las resoluciones de problemas, que no deben resolverse en el aislamiento.

«EL ESPAÑOL.»—Sostiene este periódico que se consigue mejor reducir la circulación fiduciaria con el contraproyecto del señor Villaverde, que con el dictamen de la Comisión, y ofrece demostrarlo en números sucesivos.

«EL SIGLO FUTURO.»—Dice este diario que muchos protestan de que la autoridad se concierte y entienda con los revoltosos, haciéndolo en nombre de las gentes de orden y de las personas honradas.

Añade que ahondando se encontrarían abundantes ejemplos de egoístas y cobardes, usureros y agiotistas sordos á la voz de la justicia y de la verdad.

Lo menos que puede pedirse á los hombres de bien—concluye—es que lo demuestren con sus actos en la prensa, en el libro, en la vida pública, en la privada, en todas partes.

«HERALDO DE MADRID.»—Ocupándose del proyecto sobre circulación fiduciaria, dice se confirma la confusión que existe respecto á la actitud del Banco, relacionada con el interés público, los principios económicos y las intrigas de habilidad política ó de codicia. Es preciso se sepa antes de discutir el dictamen si nos rige una interinidad, para que se forme una unidad gubernante que inspire respeto á la opinión y que desarrolle su programa.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ Plazuela de San Juan de Barbales, 13 y 15 SALAMANCA

Mentada esta fábrica con los últimos adelantos, y preponiéndose emplear siempre las mejores producciones en la elaboración, cree haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ellas quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda salirse con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Rema; Serranos, 3; Mannel Cano; José Sánchez, Tero, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

CAMISERÍA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA

Precios de fin de temporada

Camisas de franela superior, á 2'50 pesetas. Id. planchadas, desde 2 id. Camisetas afelpadas para caballero, á una ídem. Id. de punto clase primera, á 75 céntimos. Id. de punto superior, á 1 peseta. Pantalones de punto superior, á 1'25 ld. Trajes de punto para señora, á 8 ld.

310 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—Todas.

—¿A qué precio? ¿qué exige de mí?

—De tí, nada.

—¿De quién, pues?

—De la Princesa, una corona.

—¡Oh! ¡Son quimeras!

—Por esos papeles que la Princesa renuncie el trono de Navarra.

—¡Eso, nunca!

—Y como sabe el ascendiente que tienes sobre su hermana, está segura de que con una palabra tuya, D.ª Blanca firmará la renuncia á que se ha negado tantos años hace.

—¡Oh! ¡pero esto se asemeja mucho á una trama!

—No digo que no lo sea.

—¿En qué vos habéis tomado parte?

—Obedecí al impulso de la venganza, como ahora obedezco al sentimiento de la lástima que me inspiras.

—¡Jamás, jamás consentiré en que doña Blanca de Navarra se despoje de sus derechos para enaltecer á un aventurero!

—Jimeno, te creí ambicioso.

—Y era sólo altivo.

—Y ahora, ¿qué piensas hacer?

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

311

—Volver á las Bardenas, ponerme de acuerdo con los partidarios de la Princesa y entrar en Bearne con mis valientes aventureros, y arrasarlo el castillo de Ortés, si necesario fuese, hasta encontrar á la de Fox y rescatar á D.ª Blanca.

—¿Y no sería mejor—dijo Raquel—que yo con maña procurase recobrar los papeles que habéis menester?

—¡Ah! ¡Raquel! ¿seriais capaz de reconciliaros conmigo?

—Yo me reconcilio presto con todo lo grande y generoso.

—¡Gracias, madre mía!—exclamó Inés, que hasta entonces había permanecido tristemente silenciosa;—os vuelvo á reconocer en esas palabras.

—¡Voto al diablo que sus mercedes están hechos unos arbitristas famosos!—exclamó á la sazón uno de los villanos que estaban tendidos en el banco, incorporándose, desesperándose con rústica sencillez, y haciéndose luego cruces en sus á bostezantes labios.

—¡Cómo! ¡villano! ¿no has oído?

—De por fuerza, señor, puesto que no soy sordo, y sus mercedes hablaban alto.

de el tren que descarriló en Fuentes de Béjar...

Los heridos que resultaron en el descarrilamiento fueron el maquinista, el fogonero y un viajero que iba en un coche de tercera.

Se hallan vacantes las plazas de médicos auxiliares de administración de Justicia en la Audiencia territorial de Valladolid...

La Junta municipal administrativa de Peñaranda la componen los señores siguientes:

Don Demetrio Hernández Hidalgo, D. Juan Rodríguez Delgado, don Daniel Pérez Gutiérrez, don Francisco Galindo Núñez, D. Eulogio Díez Martín, D. Melchor Lavería Madrigal, don Gregorio Mulas Maroto, don Ruperto de la Torre Gavilán, don Manuel Espeso Durán, D. Luis Villoldo Peña, D. Mariano Díez Gutiérrez y D. Eladio Silva Herráez.

El médico primero de Sanidad militar don Santos Rubiano, ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en Salamanca.

El escultor salmantino don Alejandro Petit, ha concluido una obra dedicada al Ministro de Instrucción pública, en agradecimiento por el Real decreto declarando oficiales las Facultades libres en Salamanca.

Consiste aquí en una hermosa lápida, de mármol de Carrara, en cuya parte superior campea el busto del conde de Romanones, de parecido notable y magistral factura.

Después léese, en letra gótica, el siguiente recordatorio: «El Ayuntamiento y la Diputación de Salamanca, al conde de Romanones, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes».

Mañana, 28, termina el plazo para pagar sin recargos la contribución correspondiente al primer trimestre del año actual.

Sirva de aviso a los contribuyentes.

Se nos dice que son muchos los soldados del regimiento Lanceros de Borbón que están enfermos, y que ayer pasaron al hospital cuatro atacados de pulmonía.

También parece ser que hay varios oficiales dados de baja por el mal estado de su salud.

Dice El Monitor del Comercio:

«Los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y de Plasencia a Astorga, pasarán en breve a una Compañía española, que se incautará de la explotación, y al efecto se está realizando una inspección administrativa en los servicios y contabilidad.»

Tan pronto como esa inspección se termine, se llevará a cabo por los ingenieros designados al efecto, otra técnica y facultativa de la nueva Sociedad, encargándose ésta inmediatamente de la explotación.»

Se encuentra enfermo de gravedad el juez municipal del pueblo de Bodón, D. Tomás Durán Risueño.

El segundo teniente de infantería de la reserva de Salamanca, D. Esteban Gómez Marín, ha sido destinado a segundo ayudante de la plaza de Ciudad-Rodrigo.

El ministro de la Gobernación reclama del presidente de esta Diputación un estado de todo el personal de la misma, comprensivo de los cargos, sueldos y fechas de los nombramientos.

El primer teniente de caballería, don Juan Fernández Robles, ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta plaza.

Hoy no hemos recibido de Madrid más que dos telegramas.

Los despachos que faltan, no sabemos por qué no han llegado todavía a nuestro poder, pues las líneas del telégrafo no están interrumpidas.

Cartas de la provincia

DE PEÑARANDA

Los precios regidos en el mercado de ayer son los siguientes: Trigo, de 43 y medio a 44 reales fanega...

En los demás mercados rigen, con escasa variación, los mismos precios que en el de esta villa.

El ganado de cerda cebado se presenta ya poco a la venta en los mercados, cotizándose en baja, de 44 a 46 reales arroba.

EL CORRESPONSAL. Peñaranda 25 Febrero 1902.

DE TAMAMES

Trigo, fanega a 43'50 reales; cebada, a 27; algarrobas, a 37; centeno, a 33; avena, a 29; garbanzos, desde 80 a 115; alubias, de 90 a 100; tocino, arroba a 75; aceitunas negras, a 18'50; patatas, a 4'50.

EL CORRESPONSAL. Tamames 25, 1902.

DE BÉJAR

Sr. Director de EL LABARO, Salamanca.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: El que escribe estas líneas, suscriptor del periódico de su dignísima dirección, y que desea quede eculto su nombre, suplica a su tan reconocida bondad, tenga a bien dar cabida a cuanto le voy a decir, juzgando resulte todo a mayor gloria de Dios y de nuestra santa religión.

Según se había anunciado en La Victoria, por ódio de esta localidad, verificóse el día 20 de los corrientes, en la parroquial iglesia de Santa María la Mayor y en la capilla de los Salesianos, la solemne fiesta conmemorativa del venticinco aniversario de la elevación al trono pontificio de Su Santidad el Papa León XIII, que Dios guarde todavía muchos años, para bien de su Iglesia y para consuelo de los católicos.

La noticia de tan feliz recordación, el repique alegre y prolongado de las campanas, el ver ir y volver sin cesar al celoso cura párroco y a un sacerdote Salesiano a la parroquia de Santa María, me hizo suponer que algo de importancia se estaría preparando, y no fueron vanas mis suposiciones.

Por la mañana, a las ocho, en la capilla del Colegio Salesiano, hubo misa de comunión general, la que celebró el Rvdo. señor cura párroco Dr. D. León Ovejero, repartiendo el pan de los Angeles a un centenar de niños y a las muchas personas que, a pesar del mal tiempo, acudieron, deseosas de lucrarse la indulgencia plenaria concedida a la capilla del Colegio.

¡Qué hermoso espectáculo ver a tantos niños que devotos se acercaban a recibir al buen Jesús en su corazón! ¡Qué tierno el oír de sus juveniles labios repetir palabra por palabra la preparación y acción de gracias!

¡Oh! qué hermoso, que consolador y envidiable es el resultado de la buena educación, de la educación de los religiosos!

SUSCRIPCIÓN PARA LA BASILICA TERESIANA

Recibido de la Sra. doña Isabel Soriano de Udaeta, de Madrid, 1.000 pesetas; id. de D.ª Romana de Ralero, de Segovia, por un coro, 5 id. de una devota de la Santa, de Segovia, 5; id. de D. Antonio Sánchez Casanueva (Presbitero), Salamanca, 10; id. de un Sacerdote de Salamanca, devoto de la Santa, 25; id. de D. Manuel Iglesias, Superintendente del Ilmo. Cabildo de Salamanca, por el quinto plazo de donativo ofrecido para las obras por dicho Ilmo. Cabildo Catedral, 500; id. de D. Manuel Hernández Iglesias, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, por su donativo, 25; remitido por D. Isidoro López, Delegado de Salamanca, por varios donativos, según lista: del Ilmo. y Rmo. señor Obispo de dicha ciudad, por cuarta vez, 100; id. de D. Deogracias S. Casanueva, Dean de la S. I. Catedral de Salamanca, 25; recibido de D. Isidoro López, Presbitero, 5; id. de D. Daniel Heredia Párroco de Baltanás, 5; id. de D. Juan Luis, idem de Mazariegos, 1'50; id. de D. Cipriano Polvorosa, párroco de Fuentes de Valdepero, 1; id. de D. Juan García, párroco de Recueva, 3'50; id. de D. Benito Hospital, párroco de San Juan de Redondo, 3; idem de D. Andrés Castaño, coadjutor de Antigua, 3; id. de D. Andrés Herrero, id. de Villarracinal, 2; id. del Sr. Coadjutor de Grijota, 5; id. del Sr. de Prádanos de Ojeda, 4; id. del Sr. de Quintanilla de Arriba, 10'75; id. del Sr. de Valbuena de Duero, 3'30; id. del Sr. de Olmos de Peñafiel, 1; id. de D. Anastasio Corchón, las limosnas recibidas en los cepillos de las obras en Alba de Tormes, 86'94; id. de D.ª Nemesia Blanco Téllez (Salamanca), por su coro, 10; id. de las MM. Carmelitas de Salamanca, 30; id. de las MM. Carmelitas de San José de Valencia, 30; id. de las Madres Carmelitas de Alba de Tormes, 5; id. de las MM. Carmelitas de Granada, 2'50; id. de D. Juan B. Altés Alabart, Presbitero, Director de la Revista de Santa Teresa de Barcelona, 10; id. de D. Francisco Altés Alabart (de Barcelona), 5; id. de la R. Merre Saint Louis de Gonzaga au convent des Carmelites Aise B. du Rhone, 81; id. de D. Antonio Roig (de Barcelona), 1; idem de D. Juan Altés y Roig (de id.), 1; id. de D. Javier Altés y Roig (de id.), 1; id. de D. Bonifacio Blake (de Madrid), 25; id. de D. Ramón Barberá, Provisor del Obispado de Salamanca, 25; id. de D. José Ignacio y Tomás de Arana (de Guernica), para una piedra, 75.

El ministro de la Gobernación reclama del presidente de esta Diputación un estado de todo el personal de la misma, comprensivo de los cargos, sueldos y fechas de los nombramientos.

Se encuentra enfermo de gravedad el juez municipal del pueblo de Bodón, D. Tomás Durán Risueño.

El segundo teniente de infantería de la reserva de Salamanca, D. Esteban Gómez Marín, ha sido destinado a segundo ayudante de la plaza de Ciudad-Rodrigo.

El ministro de la Gobernación reclama del presidente de esta Diputación un estado de todo el personal de la misma, comprensivo de los cargos, sueldos y fechas de los nombramientos.

El primer teniente de caballería, don Juan Fernández Robles, ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta plaza.

Hoy no hemos recibido de Madrid más que dos telegramas.

Los despachos que faltan, no sabemos por qué no han llegado todavía a nuestro poder, pues las líneas del telégrafo no están interrumpidas.

Un par de cuartillas

DE PEÑARANDA

Los precios regidos en el mercado de ayer son los siguientes: Trigo, de 43 y medio a 44 reales fanega...

había de honrarse al Beato Juan de Rivera en misa solemne y sermón.

El Rector citó a los claustrales para asistir.

A la hora fijada estaba sobre la mesa del Salón de Profesores el bastón rectoral, «de cuerpo presente», como dijo con ingenio un Catedrático.

Pero no llegó el Rector, ni el Vicerector... ni el claustro.

Y sin vestir traje académico, sin representación corporativa, cuatro Profesores asistieron a la festividad religiosa.

Son estas cosas, que revelan otras, bastantes de por sí para evitarnos palabras y reflexiones.

Si la Universidad discurre así y así quiere sobrar de los Santos las deudas y agravios de los hombres...

Si así quiere significarse que el Rector olvidó los timbres de la Escuela, sin presidir nunca las funciones religiosas, y esa es la protesta de la Universidad y esa es la censura...

Yo seré yo, hombre lego, quien interprete y juzgue.

Y si a eso no llevo, por respetos a los doctos y maestros, que no se tolere ni se consienta en la clásica Universidad pontificia el cierre de las puertas de su capilla.

Porque en aquel altar está la fé jurada, el secreto de sus glorias, la esperanza de restauración verdadera.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 26, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

MECHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Table with columns: Salamanca, Valladolid, Sevilla, Zamora, Béjar. Lists prices for various types of meat like Cerdos al vivo, Carne de vaca, etc.

EL MATADERO DE MADRID

Table with columns: Tablilla de precios, De ayer, Madrid 26, 16. Lists prices for Carne de vaca, Carne de bueyes gallegos, etc.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta». La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE ESTADO.—Lista de las personas que constituyen el Tribunal permanente de arbitraje. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando al presbítero D. Manuel Collada Valdés para la canonjía vacante en la catedral de Zamora. GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Valencia varias parcelas de terreno.

GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo que el domingo 23 de Marzo próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Sevilla. Real orden resolutoria de un expediente relativo a la declaración de utilidad pública de unas aguas minero-medicinales. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales órdenes de personal.

El precio del trigo

Valladolid, a 44'75 reales las 94 libras; Serrada, a 44; La Bañeza, a 42; Pradolueno (Burgos), a 42; León, a 42; Corrales, a 42; Alba de Tormes, a 42; Aguilar de Campoo, a 43; Palencia, a 43 reales fanega.

Audiencia provincial

Causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de hurto. Procesado, Juan Pérez Reyes; Ponente, Sr. García López; Letrado, Sr. Sánchez, y Procurador, Sr. Hernández.

Sala segunda

Causa del Juzgado de Seguros, por el delito de hurto. Procesado, Francisco Luengo; Ponente, Sr. Pelayo; Letrado, Sr. Benito, y Procurador, Sr. Martín.

Mercado de Salamanca

Trigo candelal (panera), a 44 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 44 1/2. Id. rubión a 40. Id. barquilla a 40. Centeno a 80. Cebada de 27 a 28. Algarrobas a 82. Salvado, a 26. Cerdos, de 48 a 49. Tendencia sostenida. Trigo animado.

—El Juez de instrucción de Medina del Campo ha publicado una requisitoria para hallar a Pedro González, tratante en aceite y vecino de Perles del Guijuelo.

—El día 22 de Marzo se verificará en Ciudad-Rodrigo una subasta de los bienes embargados a Juan González Gil.

COGNAC PEDRO DOMEQ. SIN RIVAL. Casa antiquísima.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOJA la compuesto fosforado.

SE ARRIENDA UNA CASA EN EL paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus 25. Bordadores, 10 informarán.

LA CASA CUESTA, VENDE 22 TARJETAS postales con vistas de Salamanca por 170 pesetas.

Esta elegante colección que contiene los principales edificios con cubierta muaré, se remite fuera por 2 pesetas. Librería, Rúa 9, Salamanca

NO PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO dentista D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo xx, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía...

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos a precios convencionales. PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINE LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 frs. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES. SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS LOS HIJOS DEL TRABAJO

ANUNCIO

Debido proveerse por concurso una plaza de Médico con destino al servicio de la misma, se pone en conocimiento de todos aquellos Doctores y Licenciados en Medicina y Cirugía que deseen optar a ella, que pueden dirigir sus instancias al domicilio de la misma, Dr. Riesco, 74, todos los días de día y tres de la tarde y de siete a nueve de la noche acompañadas de los respectivos títulos o testimonios de los mismos, y demás justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 8 de Marzo próximo.

Para enterarse de las condiciones, pueden dirigirse a la Farmacia de hijos de Villar y Pinto, donde se halla de manifiesto. Igualmente se anuncia la vacante de Conserje, para que los que deseen solicitarla lo hagan hasta igual fecha y horas, pudiendo depositar sus instancias en referido local y enterarse, en el mismo, de las condiciones que se exigen.

Salamanca 17 de Febrero de 1902.—El Presidente accidental, Antonio Crespo.

AVISO IMPORTANTE

El día 12 del corriente, a las siete de la mañana, se abrió un establecimiento al por mayor de vino tinto de cosecho para mesa, administrado por el mismo en la calle de Lobo-hambre, número 23, esquina a la de la Alberca, a los precios siguientes: Por pellejos enteros, cántaro, a 5 pesetas por cántaros y medios a 5'25; por botellas cuartillo, a 0'20.

CAMARERO

Se necesita un joven de 13 ó 14 años, que no sea ni tenga familia aquí, sepa leer y escribir y buen cristiano, práctico para asistir y acompañar a un sacerdote anciano. Los que reúnan condiciones, pueden tratar en la calle de Serranos, número 81.

PASTOS DE PRIMERA PARA GANADO vacuno, se arriendan por el montazgo en Castillejo de Huebra. 8-1

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas- obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve a SALAMANCA y MEDINA DEL CAMPO, y permanecerá en SALAMANCA los días 2 y 3 de Marzo próximo, y en MEDINA DEL CAMPO los días 4 y 5 del mismo mes, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, A UN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3), no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se envuerga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SALAMANCA solamente los días 2 y 3 del próximo Marzo en el Hotel del Comercio, y en MEDINA DEL CAMPO los días 4 y 5 del mismo en la fonda La Castellana, de once a una y de cuatro a seis, a cuantos deseen cargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten. (Avisando pasará a domicilio)

En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 8, duplicado 1.º

SALUD recobrada después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900. Muy sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud a hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.»



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calma y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan alitutiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerla tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco a ustedes atento y S. S., BALDOMERO GELONCH. Calle de Balmes, 41.»

Cuando el niño empieza a desmedrar, deséese una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfatos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectísimo, digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan beneficios resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Pídase siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Planuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

# GOTA



## LICOR

DEL DR.

## LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

# REUMATISMOS

## TARJETAS POSTALES

EL LÁBARO ha obtenido la representación de la casa BONEOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS. La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Sello y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.

Nuestros subscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LÁBARO los taloncillos que acompañan a este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series. La primera serie es la de los Papas: Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI. Precio de cada serie para los subscriptores de EL LÁBARO, 250 pesetas.

Se pondrán a la venta al público en las principales librerías a 350 pesetas.

### LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. \_\_\_\_\_ subscriber  
A EL LÁBARO  
Precio: 250 PESETAS. SERIE PRIMERA.

### LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. \_\_\_\_\_ subscriber  
A EL LÁBARO  
Precio: 250 PESETAS. SERIE SEGUNDA.

### LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. \_\_\_\_\_ subscriber  
A EL LÁBARO  
Precio: 250 PESETAS. SERIE TERCERA.

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio en este centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de bachiller.

#### HONORARIOS

PRIMERA ENSEÑANZA	
Escuela de párvulos y elemental.	8 pesetas mensuales.
Id. superior.	6 id. id.
SEGUNDA ENSEÑANZA	
Por una asignatura.	10 pesetas mensuales.
Por dos id.	15 id. id.
Por tres id.	20 id. id.
GRADO DE BACHILLER	
Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de Letras.	25 pesetas mensuales.
Preparación de todas las de Ciencias.	25 id. id.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.-SALAMANCA

**TOS.** asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23.-SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

## ¡Un Leon Joven!

Las toses son, cual los bronquitos, débiles e inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas a medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse las toses.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas o crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación rápida y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

SE VENDE la casa número 24 de la Cuesta de Sancti-spiritus.



Informar, en la misma casa, a MANUEL GOMEZ RUEDA.

### NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

### PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcazar, Alba de Tormes.

Dirigirse a D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 14 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro número ó en valores declarados.

### SE TRASPASA

un antiguo y acreditado comercio de almarinos, situado en el sitio mas céntrico de la población. Darán razón en la redacción de este periódico. 15-5

## Jesucristo Rey

Homilias y sermones del Doctor D. Luis Calpena y Avila, Magistral de la Real Capilla de S. M. y Capellán mayor de San Francisco el Grande; con las licencias necesarias.

Este libro es una Cuaresma completa de predicación, pero la mayor parte de sus homilias y sermones pueden, además, predicarse en las festividades del Sagrado Corazón de Jesús.

Jesucristo Rey forma un elegante volumen de 480 páginas del mismo tamaño y papel, aunque de letra más pequeña que Conferencias y Sermones.

Se halla de venta al precio de 6 pesetas en rústica y 7 pesetas encuadernado en tela en la librería de Vicente Cuello, Rua, número 11.-Salamanca.

También se halla de venta en esta casa Conferencias y Sermones, del mismo autor al precio de 5 y 6 pesetas.

Con 050 céntimos de aumento se remite por correo certificado. Esta casa tiene también unas bonitas alfombras del Sagrado Corazón de Jesús a 15 céntimos una; por docenas, grandes rebajas.

LIBRERÍA DE VICENTE CUELLO  
Rua, 11.-Salamanca

## ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

Deseos de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.  
Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.  
Idem para idem, (brillante muy grueso), 100 idem.  
Alfiler para idem, 25 idem.  
Alfiler para idem, (brillante muy grueso), 50 idem.  
Anillo para señora ó señorita, idem, 25 idem.  
Pendientes (par) para señoras, idem 25 idem.  
Pendientes para señora, idem, 50 idem.  
Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 idem.  
Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.  
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España ó Islas.  
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.  
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.  
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.  
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.  
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.-CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el



AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Victoria, 4. DOS PESETAS BOTE.

## L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN ESTABLECIDA EN



1828 PARÍS EN SU PALACIO  
9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900  
Capital social..... Fcos. 10.000.000  
Reservas..... > 11.950.878  
Primas á recibir..... > 84.885.688

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.886.586

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:  
DON JULIAN DE LA RUA  
SAN JUSTO, 11

## "LA POLAR," SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS.  
GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constanancio Perez Rodriguez, Plazuela de San Justo, número 7.

**VEJIGATORIO ALBESPEYRES**

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.

PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

Fumouze-Albespeyres, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias.

## A LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888 PARA Medall de oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1888

### ENOSOTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: J. URIACH Y C., Moncada, núm. 20.-Barcelona.

En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

Se remite a todas partes.-Pedir prospectos.